



Máster en Iniciación a la Investigación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

62008 - Herramientas de búsqueda de información científica y legal en las ciencias alimentarias

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Susana Bayarri Fernández** sbayarri@unizar.es
- **María Consolación Pérez Arquillué** conperez@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El alumno que curse esta asignatura tendrá como motivación importante la actualización de conocimientos en el ámbito de las Ciencias Alimentarias. Para ello, tal como se expone en esta guía, se requiere su presencia y participación activa en las clases.

Actividades y fechas clave de la asignatura

- Entrega de un trabajo escrito por parte del alumno, sobre fuentes de información empleadas sobre un tema de investigación. El trabajo que desarrolle habrá sido dirigido y revisado por uno de los profesores que imparten la asignatura.
- Examen mediante presentación oral del trabajo, en grupo con los demás alumnos y profesores. Duración 15 minutos por cada alumno.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Saber utilizar las fuentes de información.
- 2:** Manejar las herramientas tecnológicas de información y comunicación (TIC) en la búsqueda de información.
- 3:**

Planificar una búsqueda de información sobre un trabajo de investigación planteado.

- 4:** Comunicar, de forma escrita y oral, los resultados de la búsqueda de información sobre el trabajo de investigación planteado.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo que el estudiante conozca (las herramientas más habituales de búsqueda de información científica y legal en el ámbito de la investigación de las ciencias alimentarias. Se darán a conocer las distintas fuentes de información y mediante el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), el alumno planificará, en torno a un trabajo de investigación, una búsqueda de información mediante el empleo de dichas fuentes, para finalmente comunicar, de forma escrita y oral, los resultados de dicha búsqueda. Esta asignatura tiene carácter transversal y sus conocimientos y habilidades pueden aplicarse a las demás asignaturas del Máster.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura tiene un carácter eminentemente práctico, como la mayoría de las asignaturas del Máster. En las sesiones teóricas se explican los principios de las fuentes de información científica y legal; los recursos electrónicos; los servicios y recursos de información de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ); las páginas web de instituciones nacionales e internacionales como fuentes de información, entre otros recursos para búsqueda de información. Las clases teóricas son impartidas en aula informática existiendo una interrelación alumno-profesor, en donde se plantean de forma práctica, búsquedas de información en Internet. En las sesiones prácticas los alumnos visitan la biblioteca de la Facultad de Veterinaria y conocen los equipamientos, colecciones y recursos electrónicos de los que dispone este centro; en aula informática, realizan una búsqueda de información en ordenador y acceden a la biblioteca para acopio de información necesaria en la realización del trabajo escrito y la presentación oral que tendrán que realizar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En esta asignatura se pretende que el alumno sepa utilizar las diferentes herramientas para la búsqueda de información en el ámbito de las Ciencias Alimentarias. Su conocimiento le permite una actualización de conocimientos, tanto en el ámbito científico como legal, y con ello un mejor aprendizaje en el resto de las asignaturas del máster.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer y saber aplicar las fuentes de información científica y legal en la investigación en las ciencias alimentarias.
- 2:** Poseer habilidades en la búsqueda de información en el campo alimentario.
- 3:** Planificar una búsqueda de información sobre un trabajo de investigación planteado.
- 4:** Ordenar y estructurar los resultados de la información según aspectos legales y científicos.
- 5:** Elaborar un trabajo escrito sobre los resultados de información obtenidos.

6: Comunicar oralmente los resultados de las fuentes de información.

7: Poseer habilidades de aprendizaje para seguir estudiando de forma autónoma.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias que forma esta asignatura son relevantes porque...

Saber utilizar las herramientas de búsqueda de información es importante para la investigación en las ciencias alimentarias ya que favorece la comprensión de artículos científicos, siendo la base o fundamento para la ejecución de un trabajo de investigación científico y siendo además esencial para el desarrollo de una tesis doctoral, por su relevancia en cuanto al acceso y manejo de la bibliografía, tanto científica como legal.

Por otra parte, el trabajo escrito que elaboran los alumnos sobre las fuentes de información en torno a un tema de investigación, les resulta de gran utilidad de cara a la realización de su Trabajo Fin de Máster, que es de tipo experimental, y como se ha señalado anteriormente, los conocimientos aprendidos en esta asignatura, van a poder ser aplicados en la elaboración de otros trabajos que se planteen en las demás asignaturas del Máster, lo que supone una motivación adicional. El examen mediante presentación oral por parte del alumno de su trabajo, ante los demás alumnos y los profesores, le sirve para aprender la utilización de recursos informáticos y mejorar la comunicación verbal del mismo.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Dado el carácter práctico de esta asignatura, es esencial la asistencia del alumno a las clases, puesto que la teoría y la práctica se imparten de forma conjunta en todas las sesiones. En estas sesiones, el profesor lleva a cabo un seguimiento individual de cómo el alumno va adquiriendo habilidades en la utilización de los recursos para la búsqueda de información en la red. Así, el profesor evaluará la capacidad del alumno para utilizar dichos recursos al finalizar la asignatura, puntuándose de cero a diez y suponiendo el 20% de la calificación final de la asignatura.
- 2:** El trabajo escrito sobre las fuentes de información científica y legal de un trabajo de investigación, será calificado de cero a diez y supondrá el 35 % de la calificación final de la asignatura. La realización de las prácticas se considera obligatoria.
- 3:** El examen oral sobre el trabajo, tendrá una calificación de cero a diez y supondrá el 45% de la calificación final de la asignatura.
El tema del trabajo elegido para ser desarrollado de forma escrita y defendido mediante examen oral, será elegido libremente por el alumno a propuesta del profesor o por propio interés como herramienta para el Trabajo Fin de Máster a realizar, siendo en todo caso dirigido por un profesor.

Pruebas para alumnos no presenciales o aquellos que se presenten en otras convocatorias distintas de

Estas pruebas se realizarán para estudiantes no presenciales o aquellos que se presenten a convocatorias distintas de la primera.

Prueba 1.- Examen escrito. El programa para este examen aparece en el apartado de actividades de aprendizaje. La calificación del examen escrito será de cero a diez y supondrá el 60 % de calificación final de la asignatura.

Prueba 2.-Trabajo escrito sobre fuentes de información encontradas sobre un trabajo de investigación. Este trabajo será

aportado por el estudiante el mismo día del examen escrito. La calificación del trabajo escrito será de cero a diez y supondrá el 40 % de calificación final de la asignatura.

Los estudiantes que hayan realizado las prácticas de la asignatura durante el curso y superado examen oral del trabajo, no tendrán que superar estos apartados de nuevo en las siguientes convocatorias y se mantendrá la calificación obtenida.

Criterios de evaluación

1.- Trabajo en las clases teórico-prácticas y motivación personal.

Se valorará la actividad y grado de participación del alumno en las clases, especialmente:

- Empleo de fuentes de información complementarias a las aportadas en clase.
- Planteamiento de problemas, casos y dudas que consultan con los profesores para realización de trabajos.
- Utilización de distintos soportes informáticos.

2. Trabajo escrito sobre fuentes de información sobre un artículo de investigación. Se valorará que el alumno consiga realizar los siguientes objetivos:

- Estructurar y destacar los aspectos científicos y legales sobre un tema de investigación.
- Saber utilizar las diferentes fuentes de información científicas y legales.
- Presentar correctamente el trabajo escrito, con una adecuada estructura y redacción.

2. Examen mediante presentación oral del trabajo: la exposición se realizará mediante PowerPoint ante los demás alumnos y profesores, contando con la siguiente estructura:

- Índice de contenidos.
- Introducción.
- Fuentes de información científica.
- Fuentes de información legal.
- Comentarios personales de la búsqueda.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en...

Esta asignatura se inicia exponiendo los objetivos de la asignatura, los criterios de clasificación de las fuentes de información así como la presentación en la web de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza. Después, se van intercalando en sesiones teórico-prácticas, las distintas herramientas existentes en la búsqueda de información científica y legal aplicadas a la investigación en las ciencias alimentarias. Estas sesiones teórico-prácticas se realizan en aula informática, donde hay interconexión alumno-profesor para la búsqueda de información. Las sesiones prácticas se llevan a cabo mediante visita que se realiza a la biblioteca de la Facultad de Veterinaria para conocer los recursos disponibles en cuanto a información. Así mismo se realiza la consulta de diferentes fuentes de información y búsqueda en Internet, con la finalidad de realizar el trabajo escrito y la prueba oral.

El desarrollo del trabajo escrito así como la presentación oral del mismo demuestran el grado de aprendizaje en la materia por parte del alumno.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Sesiones teóricas. 12 horas (sesiones de 1 ó 2 horas) presenciales.

En las sesiones teóricas se explican principios de las fuentes de información científica y legal; recursos electrónicos; servicios y recursos de información de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ);

páginas web de instituciones nacionales e internacionales como fuentes de información. Las clases teóricas son impartidas en aula informática existiendo una interrelación alumno-profesor en donde se plantean de forma práctica, búsquedas en Internet de información. Por ello es importante volver a destacar el carácter teórico-práctico de este apartado. Los temas planteados son los siguientes:

1. Introducción. Significado y problemática de la información. Criterios de clasificación de las fuentes de información.
2. Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ) en la web
3. Herramientas de búsqueda de información científica. Canales de distribución. Fuentes primarias y secundarias en información científica.
4. Bases de datos.
5. Herramientas de búsqueda de información legal.
6. Páginas web de instituciones nacionales e internacionales como fuentes de información.

2:

Sesiones prácticas. 15 horas presenciales.

- Sesión de asistencia a la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria (2 horas). Presentación del personal y los recursos disponibles.

- Sesiones prácticas de búsqueda de información en Internet, estas prácticas se organizan en sesiones de 1 ó 2 horas (9 horas). En ellas se realiza la consulta de diferentes fuentes de información así como trabajo práctico en web con la finalidad de realizar el trabajo escrito y la prueba oral.

Uno de los objetivos de la Biblioteca de la UZ es colaborar activamente con el profesorado para lograr un apoyo efectivo a la docencia y la investigación, por ello contamos con la colaboración del personal de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria, a modo de colaboración externa en prácticas, para aplicación de programa gestor de bibliografía en entorno web (Refworks) (4 horas).

3:

Elaboración del trabajo escrito sobre fuentes de información en torno a un trabajo de investigación. 30 horas no presenciales (35 % de calificación final).

4:

Examen oral (presentación oral del trabajo). 15 minutos presenciales. Trabajo personal 15 horas no presenciales (45 % de calificación final).

Cuadro resumen de las actividades de enseñanza-aprendizaje

ACTIVIDAD	HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
Clases de teoría	12		12
Prácticas	15		15
Trabajo práctico		30	30
Examen oral trabajo	3	15	18
Total	30	45	75

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teóricas: se impartirán en el Aula Informática de la Facultad de Veterinaria (Edificio Zootecnia).

Clases prácticas: se realizarán en la biblioteca de la Facultad de Veterinaria y en Aula Informática (Edificio Zootecnia).

Entrega de trabajo escrito: plazo de entrega de un mes desde el comienzo de la asignatura.

Examen oral: último día programado de la impartición de la asignatura. Seminario de Posgrado de la Facultad de Veterinaria (Edificio Zootecnia).

http://veterinaria.unizar.es/docs/horarios/Calendario_Master_CTA_10_11_2.pdf

Las horas de tutoría serán en horario de mañana y se acordarán previamente con los profesores que imparten la asignatura.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada